

LA MAGDALENA
CONTRERAS

ALCALDÍA

Acta de la Sesión Solemne de Instalación del Concejo de La Magdalena Contreras

En la Ciudad de México, a primero de octubre de dos mil dieciocho, se reunieron en el salón de Cabildo ubicado en el segundo piso del edificio de la sede de la Alcaldía La Magdalena Contreras Ubicado en Álvaro Obregón 20, Colonia Barranca Seca, asistieron las siguientes personas:

C. Fernando José Nicholson Leos-Concejal, C. Teresita Mendoza Rosales-Concejal, C. Fernando Ruiz Zamora-Concejal, C. Alicia Medina Hernández-Concejal, C. Erick Augusto Vargas Noria-Concejal, C. Susana Ordoñez Retana-Concejal, C. Dina Álvaro Gallegos-Concejal, C. Christian Rafael Pineda Barajas-Concejal, C. Patricia Barragán Pacheco-Concejal, C. Rubén Aguirre González-Concejal y la C. Patricia Jimena Ortiz Couturier-Alcaldesa, con el objetivo de celebrar una reunión de trabajo con la siguiente orden del día:

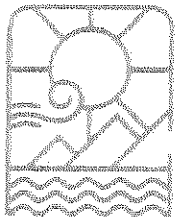
- Lista de asistencia.
- Lectura y aprobación de la orden del día.
- Toma de protesta de las y los concejales, a fin de instalar el concejo de la alcaldía de la magdalena contreras, el día 1 (primero) de octubre de 2018 (dos mil dieciocho) a las 15:49 horas en la sede de la alcaldía ubicada en Álvaro Obregón 20, Col. Barranca Seca, La Magdalena Contreras.
- Asuntos Generales (Comunicado).

Alcaldesa Patricia Jimena Ortiz Couturier: Siendo las quince horas con cuarenta y nueve minutos y una vez verificada la asistencia a la reunión de trabajo, se declaró la existencia del quórum legal para su respectiva celebración, por lo que en uso de la palabra manifestó lo siguiente:

Alcaldesa Patricia Jimena Ortiz Courier: Antes de proseguir, quiero decirles que agradezco su presencia, ustedes serán una pieza fundamental del trabajo en la Alcaldía, son con quien trabajaré de la mano para dar resultados en beneficio de todas y todos los contrerenses, sin distinciones partidistas.

Además, considerando que las Alcaldías son órganos políticos administrativos que se integran por un alcalde o alcaldesa y un concejo, electos por votación universal, libre, secreta y directa para un periodo de tres años, conforme a lo dispuesto en el artículo 53, apartado A, numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de





LA MAGDALENA
CONTRERAS

ALCALDÍA

México, y ante la falta de disposición expresa en el protocolo en los artículos a 24 y 25 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, relativa a la primer toma de protesta a las y los concejales de las Alcaldías, **se procede a tomar protesta a cada uno de las y los concejales.**

1. Fernando José Nicholson Leos.
2. Teresita Mendoza Rosales
3. Fernando Ruiz Zamora
4. Alicia Medina Hernández
5. Erick Augusto Vargas Noria
6. Susana Ordoñez Retana
7. Dina Álvaro Gallegos
8. Christian Rafael Pineda Barajas
9. Patricia Barragán Pacheco
10. Rubén Aguirre González

"¿Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Federal, la Constitución Local y las leyes que de ellas emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Concejales que el pueblo os ha conferido?"

Concejales:

"Si protesto"

Alcaldesa Patricia Jimena Ortiz Couturier:

"Si así no lo hicieréis, que la Patria os lo premie, si no, que os lo demande"

Alcaldesa Patricia Jimena Ortiz Couturier:

Con este Acto Declaro la instalación del Consejo, al igual que la Alcaldía.

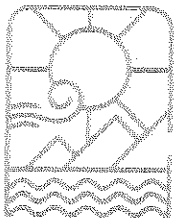
Alcaldesa Patricia Jimena Ortiz Couturier: Una vez desahogado el punto primero del orden del día, proseguimos a los Asuntos Generales donde se les informo que se cita a sesión ordinaria el próximo 10 de octubre de 2018, a las 11 horas en el salón de Cabildos de la Alcaldía, ubicada en el segundo piso de la Sede de la Alcaldía.



5449 - 6000, 6001 y 6003

Av. Álvaro Obregón #20 Col. Barranca Seca. 10580 CDMX

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



LA MAGDALENA
CONTRERAS

ALCALDÍA

SIN MÁS TEMAS EN EL ORDEN DEL DÍA SE DECLARA
CLAUSURADA LA SESIÓN SOLEMNE.

PATRICIA JIMENA ORTIZ COUTURIER

ALCALDESA

FERNANDO JOSÉ NICHOLSON LEOS

CONCEJAL

TERESITA MENDOZA ROSALES

CONCEJAL

FERNANDO RUIZ ZAMORA

CONCEJAL

ALICIA MEDINA HERNÁNDEZ

CONCEJAL

ERICK AUGUSTO VARGAS NORIA

CONCEJAL

SUSANA ORDÓÑEZ RETANA

CONCEJAL

DIANA ÁLVARO GALLEGOS

CONCEJAL

CHRISTIAN RAFAEL PINEDA BARAJAS

CONCEJAL

PATRICIA BARRAGÁN PACHECO

CONCEJAL

RUBÉN AGUIRRE GONZÁLEZ

CONCEJAL

Firmas del Acta de la Sesión Solemne de Instalación del Concejo de La Magdalena Contreras



t. 5449 - 6000, 6001 y 6003
Av. Álvaro Obregón #20 Col. Barranca Seca. 10580 CDMX

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO